



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Tumbes, 16 de junio del 2023.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 280-2023/UNTUMBES-FDCP-D(e)

VISTO:

El Expediente N° 960-2023-FDCP, del 15 de junio del 2023, sobre informe final de prácticas pre profesionales realizadas por el estudiante **Moran Jaimes, Holger Roberto** en el Centro de Conciliación "Asunto Resuelto"

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución Decanal N° 252-2022/UNTUMBES-FDCP-D(e), de fecha 30 de junio del 2022, y con ampliación en la Resolución Decanal N° 152-2023/UNTUMBES-FDCP-D(e), de fecha 30 de marzo del 2023, en la cual se resuelve AUTORIZAR, en vías de regularización al estudiante **Moran Jaimes, Holger Roberto**; realizar prácticas pre profesionales en el Centro de Conciliación "Asunto Resuelto", así también se designa como docente supervisor de prácticas a la **Mg. Susana Elena Mejía Novoa**, por ende, se dispone a la docente supervisora y al estudiante apto para ejecutar sus prácticas, cumplan fielmente con lo establecido en el Reglamento de Prácticas Pre profesionales vigente en la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El Director de Departamento Académico de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política mediante Informe N° 82-2023/UNTUMBES-FDCP-D.DDD, de fecha 15 de junio del 2023, emite informe evaluando la práctica pre profesional al estudiante **Moran Jaimes, Holger Roberto**; con el calificativo de 17 y recomienda se emita la resolución de aprobación de la práctica, así como el certificado de prácticas pre profesionales.

En conformidad con el numeral 14.4° del artículo 14° del Reglamento de prácticas pre profesionales vigente en la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, regula que el Director de Departamento Académico de Derecho emite informe de evaluación de prácticas al decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, recomendando la emisión de la resolución correspondiente y entrega de Certificados de prácticas pre profesionales.

Así mismo de conformidad con el numeral 14.5° del artículo 14° del citado Reglamento de prácticas pre profesionales, la etapa de aprobación de prácticas se realiza mediante Resolución Decanal y entrega de Certificado de Práctica por el Decanato.

Por los considerandos antes expuestos es conveniente aprobar las prácticas pre profesionales del estudiante **Moran Jaimes, Holger Roberto**; y disponer las acciones necesarias para la emisión del certificado correspondiente, en los términos que se consignan en la parte resolutive.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones que son inherentes al Decano encargado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 280-2023/UNTUMBES-FDCP-D(e)

SE_RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** las prácticas pre profesionales realizadas por el estudiante **Moran Jaimes, Holger Roberto**, las cuales las realizó desde el 17 de mayo hasta el 31 de diciembre del 2022, con ampliación desde el 17 de marzo del 2023 hasta el 03 de abril del 2023 en el Centro de Conciliación “**Asunto Resuelto**“, con la calificación final de 17.


ARTICULO SEGUNDO. – **EMITIR** el certificado de prácticas pre profesionales al estudiante **Moran Jaimes, Holger Roberto**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, la notificación de la presente resolución al estudiante que se indica en el artículo primero de la presente resolución, acto administrativo que estará a cargo de la Secretaria de FDCP, quedando evidencia del acto de notificación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER, Secretaria Académica es responsable de la custodia del expediente que da lugar a la presente resolución.

Dada en Tumbes, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE. – (FDO.) MG. Hugo Valencia Hilares, Decano € de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.



MG.HUGO VALENCIA HILARES
DECANO (E)

Distribución.

Vicerrectorado Académico.
Dirección General de Coordinación y Desarrollo Académico.
Departamento Académico de derecho
Facultad de Derecho y Ciencia Política.
Historial Académico.
Interesado
Archivo.
FADV/S.A.